

## TEMA CENTRAL

# Nuevas coyunturas entre extractivismos y desarrollo

## Los límites del concepto de populismo y la deriva autoritaria

Eduardo Gudynas\*

*La organización política y estatal de los extractivismos sudamericanos continúa evolucionando. Las tendencias, descritas como progresistas o conservadoras reajustados, han sufrido cambios sustanciales dados, por un lado por la reducción del campo progresista y su paulatino agotamiento, y por el otro por la llegada de nuevos gobiernos conservadores. Las actuales configuraciones son crecientemente conservadoras. La idea de populismo, tiene limitaciones para abordar estas nuevas situaciones y en cambio prevalece una deriva hacia prácticas autoritarias para imponer los extractivismos. La elección de Jair Bolsonaro en la presidencia de Brasil puede indicar un agravamiento de esa tendencia.*

### Introducción

La generalización de los extractivismos persiste en toda América Latina. Se mantiene la defensa de ese tipo de emprendimientos indicando su importancia económica y se los justifica políticamente. Del mismo modo, continúa la acumulación de evidencias y testimonios de sus severos impactos sociales y ambientales, y se multiplican las resistencias ciudadanas.

Esta persistencia ocurre bajo regímenes políticos y defensas ideológicas muy distintas, e incluso a pesar de sustantivos cambios tanto en el comercio global de recursos naturales, como en los recambios gubernamentales que se viven en el continente. En ese contexto, los extractivismos navegan en novedades sustanciales, tales como una retirada de los llamados gobiernos progresistas y un simultáneo avance de posturas políticas mucho más conservadoras. A su vez, la proliferación del uso del término de populismo vuelve a todas estas circunstancias más difíciles de analizar, en tanto habrían regímenes populistas extractivistas, sean conservadores como progresistas.

---

\* Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES), Montevideo, Uruguay.  
Contacto: egudynas@ambiental.net

En este artículo se ofrecen algunas actualizaciones sobre las condiciones de los extractivismos en este momento específico. La distinción realizada en el pasado reciente, entre extractivismos progresistas y conservadores re-ajustados, necesita ser revisada a la luz de todas estas novedades. A su vez, es importante precisar las limitaciones en el uso del término de populismo para describir las circunstancias políticas actuales, y en especial por los impedimentos que impone para pensar alternativas post-extractivistas. En consecuencia, aquí se insiste en el componente de autoritarismo que está cada vez más embebido en los extractivismos.

El presente artículo está enfocado en la situación de América del Sur, y parte de concebir a los extractivismos como un modo de apropiación de los recursos naturales, en grandes volúmenes o alta intensidad, y que en su mayoría son exportados como materias primas. Entendidos de esa manera, los extractivismos son glociales, al estar asentados en los enclaves (donde se ubican los yacimientos petroleros o mineros, o los suelos que permiten extraer o cosechar recursos agropecuarios o forestales, por ejemplo) (la definición se discute en Gudynas, 2015). Los resultados preliminares de estas ideas han sido discutidos en distintos eventos a lo largo de 2018.<sup>1</sup>

## **Evolución en la organización de los extractivismos**

Los extractivismos son parte de las estrategias de desarrollo y, de una manera u otra, el Estado juega papeles determinantes. Se cuentan, por ejemplo, las decisiones sobre concesiones a los recursos naturales, sea manejando la propiedad como el acceso, el otorgamiento de licencias ambientales, el relacionamiento con las comunidades, etcétera. Es el Estado el que determina cómo y de qué forma se regularán, por ejemplo, los flujos de capital en esos emprendimientos o las exportaciones de los recursos extraídos. La importancia de esos sectores explica que el Estado les dedique ministerios o agencias especializadas. Los conglomerados político partidarios participan en todos estos aspectos, y a su vez actúan en la promoción y defensa de los extractivismos.

A lo largo de las décadas de 1980 y 1990, en muchos países los extractivismos mostraban una organización donde predominaban las empresas extranjeras y el Estado se retraía, aunque salvaguardando el mantenimiento de esas exportaciones. Esa etapa incluyó, por ejemplo, la privatización de algunas empresas estatales como una apertura de concesiones al capital extranjero.

---

1. Algunas secciones de estas ideas se presentaron y discutieron en la conferencia 2018 sobre los populismos autoritarios y el mundo rural, en el International Institute of Social Studies (La Haya), en marzo de 2018; en los talleres y conferencias sobre extractivismo y post-extractivismo en las universidades Javeriana y Nacional de Colombia en Bogotá (abril); en el encuentro sobre impactos y alternativas en la apropiación de recursos naturales a escala regional realizado en Buenos Aires (julio), en los talleres sobre post-extractivismos convocados en Bolivia por CEDIB y otras organizaciones en La Paz (agosto), y en Argentina en las jornadas nacionales de ambiente en la Universidad del Centro de B. Aires (octubre). Estoy agradecido a todos los participantes por sus aportes, críticas y comentarios.

A partir de los años 2000 la situación se diversificó por variados factores, tales como las presiones sobre muchas empresas extractivas (especialmente las mineras), el recambio político en muchos países sudamericanos hacia gobiernos progresistas, o el aumento del precio de mercado de las materias primas. Aunque esta dinámica se analiza en más detalle en Gudynas (2015), a los efectos del presente análisis debe recordarse que especialmente, desde mediados de la década del 2000, se pueden distinguir dos principales modos de organizar los extractivismos: aquellos identificados como conservadores reajustados y los calificados como progresistas.

Los extractivismos conservadores reajustados se observaron bajo gobiernos que son usualmente descritos como de derecha, centro-derecha o conservadores, y correspondía a los casos de Chile, Colombia, México, Perú y Paraguay (excepto bajo la administración de F. Lugo). En ellos se mantuvieron muchas de las liberalizaciones implantadas en la década anterior, con un Estado que cede a las empresas privadas la gestión de la extracción, les otorga concesiones, licencias ambientales, etcétera, y una tímida imposición tributaria. El Estado no está ausente, sino que además de conceder el acceso o propiedad a los recursos, protege esos emprendimientos activamente allí donde ocurren conflictos (el caso de Perú ilustra toda esta problemática; véase la recopilación en De Echave, 2018). Pero; de todos modos hay casos donde las empresas o los gobiernos entienden que se debían introducir algunas modificaciones, en especial recostándose sobre prácticas o compromisos de responsabilidad empresarial (incluyendo la “minería responsable”), llamando a la “modernización” de las compañías o pidiéndoles que colaboren con metas sociales (como el programa del “óbolo” minero bajo Alan García en Perú). A su vez, el discurso de legitimación también tiene algunas diferencias a los esgrimidos en el siglo XX, articulando la apropiación de recursos naturales como medio para el crecimiento económico con críticas a las supuestas trabas que impondrían campesinos o indígenas que resistían a los avances extractivos. La inserción comercial de los recursos naturales extraídos se hace en un marco liberalizado, que en varios de esos países incluye acuerdos de libre comercio.

En cambio, los extractivismos progresistas se diversificaron sobre todo a partir del año 2005, incluyendo a los gobiernos que en esos años estaban presentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Uruguay y Venezuela (y más limitadamente Paraguay). En este caso existe la intención de una mayor presencia y control estatal, por variadas maneras. En unos casos pueden ser apoyando a las empresas nacionales (incluyendo una re-nacionalización de compañías privatizadas), en otros obligando a emprendimientos conjuntos entre corporaciones extranjeras y las empresas nacionales, un control más directo sobre los recursos (como ocurrió en Bolivia), o incrementando sustancialmente la tributación (lo que fue logrado con cierto éxito en el sector petrolero de Bolivia, Ecuador y Venezuela). En los sectores minero y agropecuario, estos cambios fueron mucho más modestos o estuvieron ausentes (otras caracterizaciones en Gudynas, 2015).

Estos extractivismos progresistas son una continuación de las prácticas de apropiación de recursos naturales para exportar que se venían desarrollando desde el pasado, pero en un sentido resultaron “nuevos” por varias razones. Expresaron un alejamiento de esos gobiernos con los compromisos clásicos de la izquierda de superar la dependencia en seguir siendo proveedores de bienes primarios. Los progresismos modificaron sustancialmente los discursos de promoción y legitimación. Mientras antes, la dependencia en exportar materias primas, era un síntoma y obstáculo para el “desarrollo”, ahora se lo convirtió en una necesidad. La exportación de materias primas era presentada como indispensable para financiar programas de asistencia social. Los progresismos además, organizaron nuevos discursos sobre un nacionalismo de los recursos naturales, y aunque en algunos casos contenían retóricas críticas al capitalismo, de todos modos su comercialización ocurría dentro de redes capitalistas.

Estas dos categorías ejemplificaron grandes tendencias para ese momento histórico, y por cierto, existían muchas diversidades a su interior e incluso superposiciones. Por ejemplo, aún dentro de la tendencia conservadora reajustada, persistían prácticas estatistas, tales como el mantenimiento de la empresa minera del cobre, Codelco, en Chile. A su vez, al seno de los progresismos se mantuvieron políticas conservadoras, como la liberalización minera y transnacionalizada, en las administraciones Kirchner en Argentina. Es por ello que aquella caracterización describía apenas tendencias.

Más allá de esas diferencias, en todos esos casos se repite la esencia de las estrategias extractivas, en tanto la apropiación masiva de recursos naturales con todos sus impactos locales, desde los ecológicos a los sociales, y la inserción comercial subordinada a la globalización (descrito en Gudynas, 2015). Esto a su vez, hace que se repitan las resistencias ciudadanas y los conflictos, aunque son enfrentados de distinta manera según cada postura, y los discursos invocados son también diferentes.

La cuestión relevante para el presente análisis es que los cambios en los modos de organización de los extractivismos continuaron su marcha. A medida que ocurren modificaciones en los elencos gobernantes y en el balance de poder político partidario, del mismo modo se suceden las modificaciones en la organización y arquitectura política que mantiene a los extractivismos. Entonces, aquellas distinciones, realizadas años atrás, deben ser revisadas para el nuevo contexto que se vive al año 2018.

### **Retroceso progresista y avance conservador**

La gran novedad es que la predominancia sudamericana de los progresismos, con sus específicos tipos de extractivismos, comenzó a debilitarse, hasta llegar a la actual coyuntura, todavía más compleja y con elementos alarmantes.

En estos cambios debe reconocerse que los progresismos han dejado de ser los protagonistas en la política continental. El gobierno de Cristina Fernández de

Kirchner en Argentina, no logró imponer a su sucesor, y en cambio triunfó en las elecciones presidenciales de 2015, Mauricio Macri, al frente de un agrupamiento de centro derecha. Su etapa inicial expresó un conservadurismo heterodoxo, tecnocrático, que se presentaba como despolitizado, donde por un lado, mantenía muchos de los planes sociales de la era kirchnerista, y por otro lado inició pasos para reforzar los extractivismos, especialmente en minería y gas (incluyendo fracking).

En Brasil, la situación es mucho más compleja, ya que el control del gobierno por el Partido de los Trabajadores (PT) y su llamada “base aliada” se fracturó, y esto derivó en el juicio político a Dilma Rousseff, que en un proceso plagado de irregularidades finalizó en su remoción de la presidencia en 2016. Asumió la presidencia Michel Temer, proveniente de un partido de centro derecha hace poco tiempo atrás aliado del PT. Estos dramáticos cambios estaban enmarcados en la investigación de una amplia y compleja trama de corrupción en el gobierno y los partidos políticos, que en buena medida descansaba en los dineros que se manejaban en los sectores extractivos, especialmente la petrolera Petrobras. En Brasil, como en otros países, se encuentra que existen múltiples casos de corrupción que involucran a los extractivismos (véase Gudynas, 2017).

Los gobiernos del PT apoyaron los avances de los extractivismos en todos los sectores, desde la minería a los monocultivos de exportación. Sus resultados fueron una proliferación de impactos ambientales y sociales, y una creciente resistencia ciudadana (algunos casos se ofrecen en la recopilación de Zhouri y colab., 2016). Entre los casos más alarmantes se cuenta el megaderrame de relaves mineros de Samarco (Minas Gerais) en 2015, que mostró los resultados de la asociación entre una mala gestión ambiental, su privatización, corrupción e impunidad (véase por ejemplo a Zhouri y colab., 2017; dos Santos y Milanez, 2017). Sin embargo, por distintas circunstancias políticas y culturales, la resistencia y conflictividad no alcanzó la intensidad observada, por ejemplo, en los países andinos. Con la administración Temer se profundizaron esas posturas, y se deterioraron los indicadores ambientales, por ejemplo, por un aumento de la deforestación.<sup>2</sup>

A su vez, en los gobiernos que aún permanecen bajo los progresismos, aunque la situación política y económica es cada vez más compleja, de todos modos repiten la persistencia de la apuesta extractivista. En Venezuela se vive una crisis interna muy severa, con durísimos impactos en la calidad de vida de la población, diseminación de la pobreza, y fuertes problemas económicos y políticos. Se ha advertido sobre una profundización extractivista en ese país que incluye facilidades para inversores, mayor presencia de socios empresariales privados, ampliación de

---

2. Entre las medidas de la administración Temer se contó el intento de liberar a la minería la Reserva Nacional del Cobre y minerales asociados (Renca) en la amazonia en los estados de Pará y Amapá; véase Temer revoca un polémico decreto que amenazaba la Amazonia, C. Jiménez, *El País*, 28 setiembre 2017, <[https://elpais.com/internacional/2017/09/25/actualidad/1506372008\\_097256.html](https://elpais.com/internacional/2017/09/25/actualidad/1506372008_097256.html)>.

las fronteras para esas actividades, articulación con actores militares (que incluye una empresa minera militar), y la imposición de estados de excepción que impliquen restricciones a derechos constitucionales (véase por ejemplo a Rosales, 2017; Terán Mantovani, 2018).

El ejemplo extremo de esa tendencia es la imposición del llamado proyecto del Arco Minero del Orinoco, concediéndole a más de un centenar de empresas el acceso a los recursos naturales en un área de más de 100 mil km<sup>2</sup> (Rosales, 2017). Se presenta a la minería como una salida enmarcada en el discurso de “guerra” económica, y con ello se recortan sustancialmente las salvaguardas sobre decenas de pueblos indígenas y las posibilidades de asegurar una adecuada protección ambiental.<sup>3</sup> Los estudios de impacto ambiental o los procedimientos de consulta ciudadana, con todos los errores y manipulaciones que se hacen en muchos países, en este caso simplemente son inefectivos o se desvanecen (Rosales, 2017).

En Bolivia, el gobierno de Evo Morales enfrenta crecientes dificultades políticas internas. Actúan cuestiones tales como maniobras político-jurídicas para imponer una nueva re-elección presidencial, a pesar de haber perdido un referendo en 2016 sobre ese mismo intento, la caída de los precios de mineras y gas, y una proliferación de conflictos locales. Varios de estos problemas resultan de la apuesta gubernamental por profundizar los extractivismos, incluyendo la apertura de zonas petroleras dentro de áreas protegidas y territorios indígenas, otorgamiento de concesiones económicas, y debilitamiento o tolerancia de la inefectividad en las normativas ambientales (ver por ejemplo, Wanderley, 2017). Paralelamente ocurre una criminalización de la protesta ciudadana, y el hostigamiento directo e incluso judicialización a ONGs y líderes locales (véase, por ejemplo, los “abusos de poder” descritos para este país en Aprodeh y otros, 2018).

Ecuador, transcurre con una dura disputa entre grupos al interior del progresismo gobernante que ha resultado en reforzar el papel del actual presidente, Lenin Moreno, y el desplazamiento del anterior presidente, Rafael Correa (véase Labarthe y Saint-Upéry, 2017). Están en marcha distintos procesos judiciales sobre corrupción, muchos de ellos vinculados a los extractivismos en la anterior administración. Aunque con un talante más mesurado y sin los niveles de hostigamiento del correísmo, el gobierno de Moreno igualmente mantiene programas extractivistas tales como avanzar en la explotación petrolera en la Amazonia (ver el caso Ecuador en Aprodeh y otros, 2018; en la misma línea está la intención de ese gobierno de ampliar la explotación petrolera en los campos ITT en la Amazonía).

Finalmente, en Uruguay, el tercer gobierno progresista apuesta a profundizar sustantivamente su estrategia extractivista, reglamentando una nueva ley de rie-

---

3. Véanse por ejemplo los artículos en el dossier “Desarmando al Arco Minero”, N° 2, elaborado por el Centro de Estudios de la Realidad Latinoamericana (CER), disponible en: [https://www.aporrea.org/media/2018/09/amo4\\_1.pdf](https://www.aporrea.org/media/2018/09/amo4_1.pdf).

go, flexibilizando más los controles ambientales en la agropecuaria, y sobre todo apoyando a emprendimientos en celulosa.<sup>4</sup> En ese sentido, el gobierno está decidido a otorgar un megasubsidio y variadas facilidades para la instalación de una nueva planta de celulosa en el centro del país, que será una de las más grandes del mundo.

Este breve y esquemático repaso muestra que en el flanco progresista se refuerzan los extractivismos apelando a distintos instrumentos, que van desde el debilitamiento de la aplicación de normas ambientales, a las facilidades de acceso y control de los territorios donde están los yacimientos mineros o petroleros, de los subsidios y otras facilidades económicas que son otorgadas por el propio Estado, a controles sobre la organización de los ciudadanos. Con distintas intensidades, se observa un abanico que va desde ignorar las denuncias ciudadanas (como sucede en Uruguay) a la criminalización y judicialización (como ocurre en Bolivia y Venezuela).

En la vertiente conservadora también ocurren cambios, y lo que se observa en la actualidad es distinto a las circunstancias vividas al inicio de la década. Es muy clara una acentuación de los conservadurismos en varios países: el nuevo gobierno de Iván Duque en Colombia, expresa una política todavía más conservadora y represiva que la de su antecesor, J.M. Santos; del mismo modo, S. Piñera en Chile, apela a una gestión más regresiva que la seguida por M. Bachelet. En cualquiera de ellos se mantiene la marcha de los extractivismos y, se esperan mayores restricciones ante la movilización ciudadana, tales como crecientes bloqueos a la exploración de alternativas post-extractivistas.

Por ejemplo, en Colombia se evidencia un embate contra las consultas ciudadanas locales ante proyectos extractivos, persisten las presiones por ingresar a ambientes frágiles (como el Páramo andino), o a áreas que antes eran controladas por la guerrilla, y además está en marcha una disputa sobre el fracking. Piñera en Chile, apuesta a la minería como medio de reactivación de la economía y entre sus medidas presiona por una reforma al sistema de evaluación de impacto ambiental, mientras se confirman los impactos ambientales y sociales de los extractivismos. Es sobre toda la lucha por el agua la que está movilizando a la ciudadanía.<sup>5</sup>

Persiste esencialmente la misma tendencia en Paraguay, tras la victoria de Mario Abdo, del Partido Colorado, en abril de 2018. Esto incluye nulos o débiles controles ambientales y territoriales, la apuesta por una acelerada expansión de la agri-

---

4. Véase, por ejemplo, "Encadenando el desmantelamiento ambiental", E. Gudynas, semanario Voces N° 614, 26 julio 2018, <<http://semanariovoces.com/encadenando-el-desmantelamiento-ambiental-por-eduardo-gudynas/>>.

5. Sobre las reformas en la normativa ambiental véase "Modificación del SEIA: una historia repetida sobre a quién beneficiar y perjudicar", F. Cabrera, *El Mostrador*, 13 junio 2018, <<https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2018/06/13/modificacion-del-seia-una-historia-repetida-sobre-a-quien-beneficiar-y-perjudicar/>>.

cultura y ganadería de exportación, y una baja carga tributaria que sigue atrayendo inversores desde países vecinos. La expansión del extractivismo sojero se confirma (véase por ejemplo, Weiss, 2018).

En Argentina, el desempeño de Mauricio Macri comenzó a deteriorarse rápidamente, ingresando en una severa crisis económica, que alimenta una creciente deuda externa y el regreso de los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional. Paralelamente siguen aumentando las denuncias y resistencias ciudadanas a los extractivismos, donde accidentes como derrames mineros o en pozos petroleros, han servido para confirmar las advertencias sobre los riesgos involucrados. La administración Macri mantiene el apoyo a los extractivismos y en ese contexto viene promoviendo a los sectores minero e hidrocarburoso; por ejemplo, logró acuerdos con corporaciones y sindicatos para la explotación por fracking del yacimiento de Vaca Muerta, y en paralelo refuerza el control policial en la región.<sup>6</sup> Aunque al inicio de la gestión eliminó las rebajas a impuestos de las exportaciones, en sectores agropecuario y minero, la crisis económica le obligó entre otras medidas, a volver a imponer impuestos a las mineras.<sup>7</sup>

Perú está inmerso en una severa crisis política. La elección en 2016 de P.P. Kuczynski, expresaba el triunfo de un conservadurismo de tipo empresarial y tecnocrático, de alguna manera similar al de M. Macri en Argentina o Piñera en Chile. Pero en el marco de denuncias de corrupción, varias de ellas relacionadas con la trama de las grandes empresas brasileñas, Kuczynski renunció a la presidencia en 2018, y casi simultáneamente estallan nuevas denuncias sobre corrupción profundamente arraigada en el poder judicial y el Estado, incluyendo a fiscales y jueces y en extensión a legisladores. Su sucesor, M. Vizcarra mantiene la vocación minera y petrolera del gobierno, que una vez más, se la presenta como indispensable para salir de la crisis.

Finalmente, el gobierno de M. Temer en Brasil, comentado arriba, establece la orientación conservadora de ese país. La reciente elección de Jair Bolsonaro lo confirma pero; además, lo profundiza hacia extremos que superan al de los países vecinos. Su discurso es abiertamente racista, homofóbico y violento. Se burla de las medidas ambientales, juega con la metáfora de “fusilar” a los opositores políticos, apoya a los sectores ruralistas ultraconservadores y ataca a los indígenas. Incluso presidentes muy conservadores, como el colombiano Duque en sus discursos reconoce que se requieren ciertas salvaguardas ambientales (más allá de que eso se cumpla o no en la práctica). Bolsonaro se expresa abiertamente en contra de esas medidas.

---

6. Vaca Muerta: Macri firmó el acuerdo que flexibiliza las condiciones laborales, *La Izquierda Diario*, Buenos Aires, 1 febrero 2017, <<https://www.laizquierdadiario.com/Vaca-Muerta-Macri-firmo-el-acuerdo-que-flexibiliza-las-condiciones-laborales>>.

7. Macri volverá a poner retenciones a la minería: entre un 5 y 10%. Noticias Mineras, *Diario Once*, 3 setiembre 2018, <<http://oncediario.com.ar/2018/09/03/macri-volvera-a-poner-retenciones-a-la-mineria-entre-un-5-y-un-10/>>.



Se observa entonces que, en los países que antes correspondían a unos extractivismos conservadores reajustados, esos “ajustes” están siendo rápidamente abandonados, como ocurre por ejemplo en Chile, y se vuelve a estrategias mucho más agresivas, sea con el ambiente como en el relacionamiento con las comunidades locales. A su vez, los conflictos locales ante esos emprendimientos se multiplican, y los gobiernos optan por la inacción o por la defensa abierta de los extractivismos. Un ejemplo de la inacción ocurre en Chile, donde ante el agravamiento de las denuncias locales por contaminación severa en la zona de Ventana y Quintero en 2018, el gobierno de Piñera responde con dilaciones y nuevos estudios, sin tomar nunca medidas de fondo.

Bolsonaro en Brasil expresaría un agravamiento mayor, en tanto anuncia un extractivismo legitimado desde una política ultraconservadora, y que cuenta con un respaldo electoral que no puede obviarse. Dicho de otro modo, amplios sectores de la sociedad brasileña festejan y apoyan esa postura desde la ultraderecha. Esto obliga a tener presente que los reclamos ciudadanos, contra los extractivismos y la búsqueda de alternativas, tiene ahora espacios de sustentación social todavía más acotados en Brasil.

Por lo tanto, como resumen de la evolución reciente, los extractivismos progresistas están perdiendo algunos de sus atributos diferenciales y se vuelven cada vez más conservadores, especialmente por su manejo económico, ambiental y político. En paralelo, los extractivismos de los gobiernos conservadores pierden los intentos de moderarlo y caen en prácticas aún más agresivas. El conjunto, muestra un corrimiento hacia la derecha del campo ideológico político, una mayor prevalencia de medidas económicas convencionales, sobre todo subsidios “perversos”, sean explícitos como encubiertos (tales como renuncias fiscales, aporte de energía barata, acceso a infraestructura, facilidades comerciales, etcétera), y complicidad gubernamental en debilitar la aplicación, fiscalización y penalización de violaciones a las normas y los derechos. Los extractivismos se homogenizan y las diferencias son cada vez menores.

Con todo esto, hay una deriva a formas más autoritarias y violentas de imponer los extractivismos. A su vez, los emprendimientos que se anuncian son cada vez más “depredadores”, en el sentido de generar crecientes impactos ambientales y sociales. Esto es previsible con la expansión de la explotación petrolera dentro de bosques tropicales, la diseminación del fracking, la minería sobre yacimientos de menor calidad, o la expansión de la frontera agrícola ganadera en zonas de bosques. El triunfo de Jair Bolsonaro en Brasil, puede significar un viraje aún más intenso hacia un extractivismo más violento y transnacionalizado, como medio para ingresar a nuevos territorios.

No es raro que se califiquen a muchos de esos gobiernos como populistas, e incluso podría argumentarse que se estarían gestando algo así como “populismos extractivistas”, donde se insiste en apropiarse de los recursos naturales en beneficio del “pueblo”. A su vez, muchos analistas se refieren al “fin” de los progresismos, y es en ese contexto que además prolifera el uso del término “populismos”,

donde no son pocos que lo aprovechan para atacar a regímenes como el venezolano. Por lo tanto, este análisis de la política de los extractivismos debe complementarse con un análisis somero de esas cuestiones, y con particular detalle sobre los usos de la idea de “populismo”. Como se verá seguidamente, ese término es insuficiente para describir la situación actual, y además, entorpecen la exploración de alternativas de salida.

### **Final o agotamiento de los progresismos**

La insistencia de un “final” de los progresismos, a pesar de ser invocada una y otra vez, carece de base empírica y en buena medida es producto de miradas superficiales o restringidas a algunos países. Es cierto que el progresismo perdió las elecciones de 2015 en Argentina para ser sustituido por nuevos conservadores, y que en Brasil, la presidente Rousseff fue removida de su cargo por un procedimiento muy controversial. Muchos de los que usan el término de una “finalización” de los progresismos tienen miradas centradas en esos dos países (varios de ellos son incluso autores argentinos o brasileños), y no le otorgan mucha relevancia a lo que ocurre en las naciones vecinas más pequeñas.

En efecto, se olvida que persisten progresismos en Bolivia (con Evo Morales y el MAS), Uruguay (con el Frente Amplio), Ecuador (más allá de la disputa entre sus corrientes internas), y finalmente en Venezuela, donde al progresismo pasó del chavismo al madurismo. Sin duda todos estos son muy diversos y diferentes, pero todos ellos son parte de la tradición progresista.

Por otro lado, los progresismos mantienen importantes representaciones parlamentarias en los países donde perdieron la elección presidencial (Argentina y Brasil; de hecho, el PT brasileño tiene la bancada de diputados más numerosa). Del mismo modo, también han alcanzado una importante representación legislativa, fuerzas que se definen de izquierda o progresistas en Perú (Nuevo Perú y Frente Amplio), Chile (Frente Amplio), Colombia (Colombia Humana) y Paraguay (Frente Guasú).

Todo esto indica que no hay evidencia para hablar de un “final”. Persisten gobiernos progresistas y hay grupos que incluso crecieron electoralmente. Pero de todos modos es innegable que buena parte de esos progresismos que son gobiernos, han perdido sus capacidades de innovación, están atrapados en distintos conflictos, desde limitaciones en la gestión a denuncias de corrupción, y enfrentan crecientes cuestionamientos ciudadanos. Estamos en presencia de un agotamiento. Muchos de esos problemas se deben a sus adhesiones extractivistas, lo que ha jugado un papel importante, en la divergencia entre izquierda y progresismo.

En efecto, los progresismos son aquí entendidos como regímenes políticos diferentes de las izquierdas que le dieron origen. Uno de los factores clave en esa transformación, se debe a las estrategias extractivistas que siguieron y los cambios que estas ocasionaron en diversas políticas e incluso en la organización del Estado (esto se discute en Gudynas, 2016).

En tiempos más recientes, las capacidades del Estado progresista de realizar compensaciones (en el sentido explicado en Gudynas, 2012), dependía de los excedentes acumulables por las exportaciones de recursos naturales. Al caer sus precios como algunos flujos comerciales, las restricciones de capital hacen que ese Estado compensador ya no puede sostener sus equilibrios entre demandas del capital y de la ciudadanía. Se ve obligado a optar por una alternativa a ese tipo de economía, saliendo de los extractivismos, o bien por acentuarlos, y es esto último lo que han hecho. Como las compensaciones se vuelven inefectivas o se desmantelan, las exigencias y resistencias sociales se incrementan, y los gobiernos deben aplicar medidas de imposición cada vez más enérgicas para sostener esos emprendimientos, tales como criminalizar a los movimientos ciudadanos de oposición.

Estas tensiones sobre las estrategias de desarrollo también afectan a los nuevos conglomerados partidarios, como ocurre por ejemplo en Perú, donde hay sectores de esa oposición de izquierda que, aún sin estar en el gobierno, se acercan a un progresismo convencional basado en un extractivismo estatista.

Este agotamiento progresista, y en especial sus implicancias para los extractivismos, requieren análisis más detallados que no pueden ser abordados aquí por limitaciones de espacio, y que deberán ser presentados por separado. Pero no pueden dejar de mencionarse que algunas de las reformas que han impuesto (por ejemplo, los modos de organizar los extractivismos, la tolerancia a la criminalización, etcétera), son aprovechados por la nueva derecha una vez que llegan a los gobiernos.

## **Los conceptos de “populismo” y sus límites**

El uso del término “populismo”, para calificar lo que sucede en el continente, también se ha difundido ampliamente, tal vez más que las descripciones que invocan un “final” del progresismo. Es que esta etiqueta se usa tanto por la derecha como por la izquierda, sea dentro de América Latina como a nivel global.

En efecto, en nuestro continente se lo ha aplicado, por ejemplo para caracterizar los pasados gobiernos de Kirchner en Argentina o el de Lula da Silva en Brasil, y ahora para N. Maduro en Venezuela o E. Morales en Bolivia. Todos ellos representarían un “populismo” de izquierda o progresista, que estaría repleto de elementos negativos, y especialmente aquellos asociados a la corrupción.

Aunque con menos difusión, hay militantes políticos como intelectuales que usan el mismo término en un sentido contrario. Califican como populistas de derecha, por ejemplo a las administraciones de Sebastián Piñera en Chile, el breve mandato de Kuczynski en Perú y ahora a Jair Bolsonaro en Brasil. Todavía más intenso es el uso del término en el hemisferio norte, para criticar a la administración de D. Trump en los Estados Unidos.

Este muy breve repaso deja en evidencia problemas en el concepto de populismo y en sus aplicaciones, ya que se lo usa para caracterizar programas políticos muy distintos, en muchos casos opuestos entre sí. Todo esto se agrava por la gene-

ralización que hace la prensa convencional, sin respetar mínimas rigurosidades, o por su aprovechamiento superficial en las disputas políticas dentro de cada país.

Se vuelve evidente que se enfrentan problemas de precisión en el concepto si el mismo término se utiliza para atacar, por ejemplo al chavismo de Venezuela y a Trump en Washington.

Sea lo que sea, al menos hay una coincidencia sobre los populismos: para casi todos los analistas sería algo muy malo. Mario Vargas Llosa lo califica como “el nuevo enemigo”, y lo mismo se repite en revistas de análisis como *Foreign Affairs* (por ejemplo en Arnsón y de la Torre, 2014), o en publicaciones académicas (por ejemplo, Hawkins, 2015 en *Democratization*). De este modo surge un primer aspecto, y es que el populismo se ha convertido en un adjetivo utilizado para atacar a un adversario político.

Los usos tradicionales estarían en que, por ejemplo, los progresistas tildan de populistas a los conservadores y viceversa. Pero para hacer las cosas todavía más confusas, dentro de un mismo agrupamiento político ideológico, hay bandos que ahora se critican unos a otros calificándose como populistas. Por ejemplo, en Perú, desde la derecha empresarial se denunciaron algunas medidas del muy conservador Kuczynski como populistas; los instrumentos en cuestión fueron apoyos a los agricultores de papa o al proponer un aumento del salario mínimo.<sup>8</sup>

Esto no sorprende ya que el manejo de la idea de populismo tiene una fuerte carga histórica en América Latina, muchos regímenes han sido catalogados como tales (véase un resumen de los distintos abordajes de esta idea en Panizza, 2009). Esos incluyen a varios gobiernos de mediados del siglo XX (como Perón en Argentina o Vargas en Brasil), a otras administraciones de corte neoliberal pero también calificadas como en su momento como neo-populistas (S. Menem en Argentina o F. Collor en Brasil), a lo que hoy se llaman populismos de izquierda (el kirchnerismo en Argentina o el lulismo en Brasil). Las formas de entenderlos cambiaron el tiempo; por ejemplo, los abordajes de lo que en América Latina se denominaban populismos en la década de 1990, se ilustran en Burbano de Lara (1998), y los entendimientos para los años 2000, en de la Torre y Peruzzotti (2008).

Los usos dispares del concepto se expandieron todavía más, en parte por recientes factores externos a América Latina. Por un lado, están las críticas que califican como populista al gobierno de Trump, tal como se indicó arriba. No es menor el que en muchos de esos casos son analistas de izquierda o progresistas, los que usan la etiqueta populista para atacar la gestión de Trump, tanto dentro de Estados Unidos como en América Latina. En un mismo sentido operan los calificativos de populismo para las expresiones políticas de la extrema derecha en Europa (véase por ejemplo, Mudde, 2007).

---

8. La denuncia se hace desde una revista empresarial; “PPK y los riesgos del populismo”, *Semana Económica*, Lima, 19 febrero 2018, <<http://semanaeconomica.com/article/legal-y-politica/politica/267951-pp-populismo/>>.

Aunque en un sentido contrario, también son atacados como populistas las propuestas y acciones de la agrupación partidaria Podemos en España (recordemos que esta a su vez mantiene o mantuvo estrechas relaciones con varios progresistas sudamericanos). En esos casos, es la derecha la que califica como populista a un intento progresista español, incluyendo acusaciones a su líder, Pablo Iglesias, por supuestamente copiar las versiones sudamericanas del populismo. Pero paralelamente, Iglesias y Podemos en buena medida, deciden ignorar las advertencias de la izquierda independiente sudamericana, sobre el desempeño de los gobiernos progresistas.<sup>9</sup>

Existen además diferencias entre las culturas políticas de los países, y a su vez, dentro de ellos, el concepto se aplica de distinta manera en diferentes momentos históricos. Por ejemplo, en un encuentro de jefes de Estado de América del Norte en 2016, el presidente mexicano Enrique Peña Nieto, al responder una pregunta sobre Donald Trump (en ese momento candidato presidencial), cuestionó sobre los políticos que toman posiciones “populistas y demagógicas” y que venden “soluciones fáciles”. Minutos más tarde, Barack Obama de Estados Unidos retomó el tema, expresando su preocupación personal con los pobres, con los trabajadores que no tienen una voz colectiva, y los niños que no reciben una educación decente, y concluyó que suponía que todo eso lo hacía un “populista”.<sup>10</sup> Su punto no necesariamente era un contrapunto con Peña Nieto sino que seguramente apuntaba a Trump, pero expresa una defensa del término en un sentido positivo. No puede olvidarse que a su vez, Obama, al inicio de su primer mandato, fue calificado como populista por los republicanos conservadores por sus medidas económicas.

El concepto de vuelve gelatinoso, por momentos imposible de aprehender. La idea se hipertrofia al ser utilizado para cuestionar a un régimen político que de alguna manera invoca al pueblo (o alguna otra categoría amplia y totalizante), y que por otro lado generaría efectos que se presentan como negativos. Se enfatizan cuestionamientos que involucran la política, especialmente aquellos que deterioran la calidad democrática y los derechos ciudadanos, y los que abordan las estrategias económicas. Pero no existen mayores precisiones sobre esos contenidos, ya que se esgrimen conceptos muy diversos sobre qué sería un deterioro en la democracia o sobre lo que se denuncia en el terreno económico.

De esta manera el populismo es hoy en día una palabra comodín para aplicarle a cualquier cosa que no nos guste en política. Se enumeran populismos de derecha o extrema derecha (como ocurre en Europa), o de izquierda o progresistas (como muchas veces se escucha en América del Sur). Se esgrimen calificativos como populismos tradicionales y “neo”, “buenos”, “malos”, “radicales”, y así sucesivamente.

9. Como ejemplo de la posición de Pablo Iglesias en estos temas véase el prólogo que escribió para el libro de J. Verstryngge sobre el populismo (Iglesias, 2017).

10. Peña alerta sobre el populismo y Obama dice: ser populista es luchar por la justicia, *Animal Político*, México, 30 junio 2016, <<https://www.animalpolitico.com/2016/06/pena-alerta-sobre-el-populismo-y-obama-responde-ser-populista-es-luchar-por-la-justicia/>>.

Ni siquiera hay acuerdos en el papel que desempeña el pueblo. Por ejemplo, un docente español, J.I. Torreblanca, no se inhibe de aplicar esta etiqueta para procesos que son contradictorios entre sí: los populismos de derecha se basarían en excluir al pueblo, y los de izquierda harían lo contrario, la inclusión de la gente, especialmente los marginados, según su definición.<sup>11</sup> Por lo tanto, si usted es un político que impide la participación ciudadana sería populista, pero si actúa en sentido contrario, buscando esa participación, también podría ser populista. Haga lo que haga, Torreblanca lo podrá calificar de populista. ¿Puede haber un análisis más superficial que esto? Cuando un calificativo termina siendo aplicable a casi todo, sin duda pierde toda su efectividad.

### **El debate académico**

La atención académica sobre los populismos también es intensa, en parte se comentó arriba. En esas discusiones toman parte intelectuales que integran partidos políticos, organizaciones ciudadanas, docentes universitarios, líderes ciudadanos, etcétera. En muchos casos prevalece el análisis y solo de forma intermitente se conecta con la política de manera cotidiana, en tiempo real.

En el caso latinoamericano, se repite la influencia decisiva que tienen las discusiones que se dan en el norte global. Un buen punto de partida sobre esto es el manual sobre populismo de Loris Zanatta (2014), que ejemplifica una mirada desde “afuera” sobre América Latina (el autor es italiano), pero que se populariza en nuestro continente.

Zanatta considera que el populismo es una ideología comunitarista, de tono apocalíptico, y a la vez va desde apolítica a anti-política. El pueblo sería una totalidad sin clases u otras subcategorías, y se apostaría a ensayos de democracia comunitaria, como medio para recuperar la soberanía popular. Apuntaría a regresar a una condición ancestral, anterior, que se imagina de mejor calidad. Por lo tanto, Zanatta ve al populismo como una reacción contra la modernización para regresar a un cierto estado premoderno, y todo ello, mezclado con una mirada teológica ya que le otorga papeles claves al catolicismo en toda esta cuestión. No está demás agregar aquí que, la defensa de los extractivismos en varios países, pasa por presentarlos como ejemplo de modernización y desechar a los críticos como expresión de regreso al primitivismo.

Análisis de este tipo, en primer lugar, no son rigurosos a su interior, ya que están repletos de contradicciones internas (por ejemplo, presentar al populismo simultáneamente como apolítico, antipolítico y democrático), y en segundo lugar por sus problemas al entender las circunstancias latinoamericanas (donde el po-

---

11. J.I. Torreblanca, profesor de la UNED: “El gen populista”, *El País*, 21 febrero 2016. <[http://internacional.elpais.com/internacional/2016/02/19/actualidad/1455885361\\_665798.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/02/19/actualidad/1455885361_665798.html)>.

pulismo, se lo entienda como se lo entienda, es parte de las reacciones dentro de la modernidad).

Este caso es un muy buen ejemplo de esos análisis que forzan esquemas de interpretación europea para entender lo que sucede en América Latina. Esas miradas pueden tener ciertas utilidades pero; a la vez implican serias limitaciones para comprender fenómenos tales como la participación de campesinos o indígenas en las movilizaciones políticas. Hay problemas análogos por ejemplo, con el abordaje “ideacional” de Mudde y Kaltwasser (2017), y no puede esquivarse la pregunta de si las ideas promovidas por Ernesto Laclau, tan difundidas en nuestro continente, no son más europeas de lo que muchas veces se estima.

En efecto, las propuestas del argentino Laclau deben ser atendidas ya que son repetidamente citadas en la región (por ejemplo, Laclau, 2005). La mayor difusión de sus textos coincidió con la diseminación de los progresismos y se ha dicho que influyó en algunos gobiernos (especialmente el kichnerismo en Argentina y el chavismo en Venezuela). Pero además, a diferencia de otros abordajes, deben reconocerse que es mucho más riguroso, que sus ideas tienen coherencia interna entre ellas, y que hay elementos valiosos para entender las circunstancias actuales.

A juicio de Laclau, el pueblo no pre-existe como tal, sino que se constituye en prácticas y discursos en oposición a otro conglomerado. Se refiere a distintos grupos excluidos que entienden que las instituciones no les brindan soluciones ya que estas sirven solamente a unos pocos. Por lo tanto, es un agregado contingente a diferentes contextos. Esto hace que el populismo no sea tanto una condición, sino un proceso o una dinámica.

En esa dinámica, el populismo resulta de lo que Laclau describe como una cadena de equivalencias entre distintas demandas, las que se cristalizan en unos símbolos comunes que se constituyen en un “pueblo”. A su vez, se requiere un liderazgo que goza de identificación popular, que encarna todos esos reclamos y puede aglutinar a ese “pueblo”. En ese razonamiento se incluyen sus ideas tales como las del “significante vacío”.

El propio Laclau admite que en un viraje populista no se pueden anticipar las direcciones ideológicas: “Ideologías de la más diversa índole –desde el comunismo hasta el fascismo– pueden adoptar un sesgo populista. En todos los casos estará presente, sin embargo, una dimensión de ruptura con el actual estado de cosas que puede ser más o menos profunda, según las coyunturas específicas” (Laclau, 2006).

Es difícil sostener que los progresismos usaron ideas de Laclau para alcanzar el poder. Su abordaje es muy abstracto (como los conceptos de equivalencia o significante vacío), y no hay diálogos explícitos en su reflexión con las elaboraciones y demandas sudamericanas, en especial las que provenían de organizaciones indígenas o campesinas. Además, la perspectiva de Laclau, no solo no distingue entre movimientos e ideologías políticas, sino que intentarlo sería irrelevante; advierte que “lo que importa es la determinación de las secuencias discursivas a través de las cuales un movimiento o una fuerza social llevan a cabo su acción política glo-

bal” (Laclau, 2005: 27). Otra dificultad sustantiva es que la dinámica de la oposición del pueblo a otro, o la minimización de la creación y función institucional, llevan inevitablemente a enfrentamientos con la base ciudadana. Pero; el conflicto y oposición permanente, sea sobre los extractivismos como en otros asuntos, no son suficientes para explorar, por ejemplo, alternativas de cambio.

Sin embargo, hay en su obra elementos importantes que deben ser rescatados y que son valiosos para las circunstancias actuales. Su mirada de un populismo como concepto que no es predeterminado sino que se expresa tanto a la derecha como a la izquierda es relevante, en tanto pone el acento en los procesos de construcción. Es más, la hipertrofia actual del uso de la etiqueta, no está en contradicción con esa advertencia de Laclau, en tanto podría haber populismos o pueblo desde la izquierda o la derecha.

### **Abandonando el populismo, enfocando en los autoritarismos**

Por lo tanto, a partir de lo examinado en las secciones anteriores se postula que el concepto de populismo es demasiado etéreo e impreciso para ser aplicado en una caracterización de los regímenes políticos actuales, y en cómo estos conciben los extractivismos. Sostener que enfrentamos extractivismos de derecha o progresista no ofrece mucha novedad.

Pero, el uso del término de populismo expresa otro problema todavía más serio. Es un concepto que pierde su utilidad como referencia para elaborar alternativas. Si nuestra tarea no es tanto describir sino cambiar las condiciones de injusticia social y ecológica, lo importante es revertir lo que entendemos como injusticia, antes que quedar encerrados en el debate sobre una verdadera y objetiva definición de populismo.

En mi trabajo personal, con distintas organizaciones o redes locales o nacionales en varios países sudamericanos, encuentro que el uso del término populismo se vuelve un problema para pensar en la construcción de alternativas en general y a los extractivismos en particular. Por ejemplo, muchos de los grupos ciudadanos que están bajo un gobierno progresista, hoy lo consideran como populista, y creen que la alternativa básica será un cambio a una condición no-populista que identifican casi siempre con una democracia liberal convencional. A su vez, en países con gobiernos conservadores, no son pocos los que creen que la salida de sus populismos es algún modelo revisado y mejorado de los ensayos progresistas que ilusionadamente ven como muy positivos. El populismo que en un sitio es cuestionado, en otro sitio es añorado. De este modo, el uso generalizado de la etiqueta populista se vuelve una traba en un análisis más detallado y riguroso de las diferencias entre gobiernos y grupos políticos, sean conservadores como progresistas, y a su vez reduce el campo de las posibles alternativas a pasar de un tipo al otro.

En esta misma línea, es importante advertir que el uso de ese término incluso puede terminar en defender un populismo “bueno” de uno “malo”, tal como sur-



ge del reclamo de Chantal Mouffe (2018) de un “populismo de izquierda”. A su juicio, el avance de la derecha político partidaria populista debe ser enfrentada por una izquierda también populista, en el sentido de Laclau. Aunque su reflexión es esencialmente teórica y abstracta, y está enfocada en Europa Occidental, podría argumentarse que en América Latina se siguió la evolución que ella defiende, por ejemplo con Chávez y Maduro en Venezuela, o con Morales en Bolivia, en tanto articulan algunas demandas del “pueblo” y legitiman esto con un discurso de izquierda, de donde serían “populismos de izquierda”. Pero en ese proceso se han anulado otras demandas desde ese mismo “pueblo”, y a diferencia del discurso anti-capitalista, se ha profundizado extractivismos nítidamente capitalistas y subordinados a la globalización. Por ello, la categorización de Mouffe, no encaja con los casos sudamericanos ya que varios son híbridos.

Además, Mouffe parecería que no logra ver que, una dinámica de desarrollo genera o impone una política, donde es muy difícil la radicalización de la democracia que ella reclama. Esto sirve para alertar sobre los abordajes que pierden de vista las relaciones entre la política y el desarrollo; se otorga una primacía a la política asumiendo un vínculo unidireccional por el cual ella produce y organiza al desarrollo. No se entiende que en realidad es una relación en los dos sentidos, donde la prevalencia de ciertos tipos de desarrollo también promueve ciertos tipos de prácticas políticas y anulan otros. En el caso que aquí se analiza, los extractivismos promueven y necesitan de una política que se aleje del pluralismo y los derechos, y en cambio sea autoritaria (los que se cuentan entre sus efectos derrame, en el sentido de Gudynas, 2015). No puede olvidarse que esa necesidad se expresa por apoyos concretos, tales como los financiamientos por vías legales o ilegales de los extractivismos a ciertos partidos políticos.

No es menor que estas dificultades, a la hora de señalar alternativas, pase desapercibida en mucha literatura académica actual (lo cual a su vez lleva a interrogarse sobre si esos autores mantienen prácticas insertadas en movimientos ciudadanos o simplemente los observan). Ese aspecto así como otros, indicaría que hay una parte sustancial del debate académico ocupado en analizar los distintos usos del término populismo, cuando debería enfocarse, por ejemplo, en comprender las diferentes formas bajo las cuales se organiza el desarrollo en nuestros países y sus efectos en la sociedad y la naturaleza. Sobre esta problemática incide la enorme influencia del debate académico del norte sobre las reflexiones en nuestro continente, y las dificultades para incorporar por ejemplo los saberes y sentires de campesinos o indígenas o de los vecinos en barrios populares, con todas sus contradicciones y tensiones.

Dejando de lado el término populismo se puede pasar a subrayar que un adjetivo mucho mejor para describir la situación actual, y en especial lo que se observa con los extractivismos, es su autoritarismo. Como los extractivismos generan crecientes impactos y aumenta la resistencia ciudadana, los gobiernos y los grupos políticos que los apoyan, apelan a crecientes niveles de imposición que solo pueden ser alcanzados, manejados y tolerados desde el autoritarismo. Es más, las in-

vocaciones al “pueblo” son apenas excusas para justificar ese autoritarismo. Los extractivismos actuales, más allá de sus especificidades, están evolucionando hacia esta condición.

Simultáneamente, en la reflexión o ensayos de alternativas post-extractivistas, remontar el autoritarismo se vuelve un componente y una condición indispensables. Esta necesidad es evidente en el trabajo con grupos de base en distintos países, ya que en ellos es donde se viven las consecuencias del creciente autoritarismo.

El análisis de los extractivismos muestra componentes autoritarios en la reducción del pluralismo político, incluyendo en algunos casos límites a garantías democráticas; concentración del poder gubernamental en núcleos cada vez más reducidos; límites a salvaguardas de los derechos amenazadas de distinto modo; y donde se vuelve más frecuente que las decisiones gubernamentales antes que basarse en un consenso de legitimidad sean impuestas (véase por ejemplo la detallada descripción por Stoppino, 1994; también a Levitsky y Way, 2010). Esta tendencia podrá continuar su evolución o no, hacia regímenes dictatoriales o totalitarios.

La problemática del autoritarismo no es nueva en América Latina. En el continente hay muchos ejemplos con una larga historia, incluyendo tanto regímenes dictatoriales como otros que mantenían algunas formalidades democráticas mínimas; véase por ejemplo a los clásicos aportes de G. O’Donnell sobre el autoritarismo latinoamericano (O’Donnell, 1997), o los ensayos en Collier (1979). A su vez, hay claras relaciones entre varias de las acepciones de populismo con el autoritarismo; véase a de la Torre (2013), y a nivel global a Levitsky y Way (2010).

### **Extractivismos autoritarios, otra vez**

Los componentes autoritarios alrededor de los extractivismos son evidentes en varios casos, y predominan actualmente por ejemplo en Colombia, Bolivia y Venezuela, y hasta hace poco en Ecuador (el reporte de Aprodeh y otras organizaciones, 2018, es un buen ejemplo).

Recordemos que los extractivismos generan efectos derrame que entre sus consecuencias están erosionar los derechos y la democracia, y por ello se generan condiciones que permiten la conformación de autoritarismos (Gudynas, 2015). Los extractivismos sin duda no son los únicos factores en esa deriva política, pero no puede negarse que son relevantes dada la importancia económica que tienen, su cobertura electoral y los conflictos que envuelven.

En esa evolución se cuentan la anulación de los mecanismos de información y participación de los grupos locales, imposición de paquetes tecnológicos en la agricultura, minería, petróleo, etcétera. Se ocultan o minimizan impactos sociales o ambientales, y desde allí se debilitan o recortan las salvaguardas de los derechos ciudadanos. Se vuelven cada vez más comunes aplicaciones de extractivismos con creciente uso de la violencia, incluyendo el asesinato de líderes o manifestantes que terminan recubiertos de impunidad. Puede argumentarse que el impacto del autoritarismo es mayor en comunidades pequeñas, especialmente campesinas

o indígenas, en particular aquellas ubicadas en zonas de disputas por territorios o recursos (yacimientos mineros, petroleros, tierra fértil, agua, etcétera).

El autoritarismo desempeña un papel a nivel del gobierno, por ejemplo, en negociar emprendimientos extractivos, con decisiones tales como otorgar concesiones, subsidios, permisos, protección policial, etcétera. Este tipo de negociaciones cada vez más quedan en manos de un ministro (con capacidades de super-ministro), o del presidente y su entorno, y se anulan o reducen las facultades del poder legislativo y del poder judicial en controlar, monitorear y fiscalizar. A su vez, el autoritarismo desempeña otros papeles a nivel local o regional, anulando reclamos sectoriales o locales, las denuncias sobre impactos sociales o ambientales, o amparando en los hechos el hostigamiento y la violencia. Tanto en uno como en otro nivel, no es raro que se apele a la imagen del “pueblo”, para justificar las medidas tomadas.

Esto decurre en regímenes que son formalmente democracias electorales pero; hay un hiperpresidencialismo que cobija este creciente autoritarismo. Esto corresponde con las expresiones de democracia delegativa, descrita por O’Donnell (2010). Como el presidente es la encarnación del pueblo no tiene necesidad de consultarle, e incluso puede saber más que ese pueblo y tomar medidas que son resistidas. En países como Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela, sus progresismos dejaron de apelar a la radicalización de la democracia (en el sentido de un populismo positivo al estilo de Laclau). Posiblemente la situación extrema ocurre en Venezuela, la que ha sido calificada como régimen híbrido, autoritarismo competitivo, etcétera. (véase además a Arenas, 2005). En otros países, como Colombia bajo las administraciones Uribe, el autoritarismo avanzaba invocándose a la seguridad y la lucha contra la guerrilla, y con ello se mantenía la violencia en el medio rural. En el extremo opuesto, Uruguay sigue por el momento libre de un sesgo autoritario, desde su progresismo gobernante.

La elección de Jair Bolsonaro como presidente de Brasil, implica un nuevo desafío. Se podría argumentar que es muy temprano para hacer apreciaciones, pero no puede escapar a nadie que su discurso, su papel político, y los sectores partidarios y empresariales que le respaldan, están todos alineados con una acentuación extrema de un autoritarismo que permita imponer extractivismos depredadores. Bolsonaro, ha defendido la desregulación de la protección a los trabajadores, anular buena parte de los controles ambientales, y liberalizar el uso y porte de armas, sobre todo en el medio rural. Ha cuestionado ácidamente a los movimientos sociales del campo y a los indígenas, celebra el uso de la fuerza de las armas y respalda a la pasada dictadura militar.

Su plan de gobierno postulaba dismantelar el Ministerio del Ambiente, y colocar varias de sus funciones dentro del Ministerio de Agricultura. La medida era tan extrema que fue rechazada incluso por sectores conservadores, y como respuesta admitió que ese ministerio se mantendrá pero que no pondrá al frente a un “chii-ta” ambiental.

Bolsonaro aprovecha antecedentes generados por el propio gobierno del PT. Por ejemplo, el ingreso de los llamados “ruralistas” al gobierno se dio con la administración Roussef, la que nombró a una de sus líderes (Kátia Abreu como ministra de agricultura). Bolsonaro profundiza todavía más esa posición, nominando para ese ministerio a la diputada federal Tereza Cristina (Minas Gerais), la actual líder del Frente Parlamentario de la Agropecuaria (FPA), un grupo de legisladores de ultra-derecha. Cristina es conocida como la “musa del veneno”, por su férrea defensa de un proyecto de ley para flexibilizar los controles en la aplicación de agrotóxicos (una iniciativa calificada como “proyecto de ley del veneno”).<sup>12</sup>

Todo parece indicar que uno de los objetivos es una apertura generalizada de la Amazonia a distintos tipos de aprovechamiento, incluyendo una expansión de la minería y la agropecuaria. Como ocurre en Perú, Bolivia y Ecuador, los obstáculos serían las áreas naturales protegidas y los territorios indígenas. Desde el equipo de Bolsonaro, se promueven instrumentos como liberalizar la venta o alquiler de tierras indígenas, usando argumentos similares a los empleados por ejemplo en Perú, bajo el slogan modernizar a los indígenas integrándolos al mercado.<sup>13</sup>

La dinámica que finalmente tomará el gobierno Bolsonaro dependerá de muchos factores, incluyendo los posibles contrapesos institucionales que todavía puedan operar en el país como el nivel de movilización ciudadana. Es por cierto muy temprano si su gobierno avanzara hacia formas autoritarias análogas a un fascismo clásico o hacia una nueva formulación.<sup>14</sup>

La presencia de Bolsonaro también tendrá influencia en los países vecinos. Su postura política es tan extrema que hace aparecer como moderados a administraciones muy conservadoras, como la de Macri en Argentina o Duque en Colombia. Es más, Bolsonaro puede alentar a que esos gobiernos se “derechicen” todavía más, como puede ocurrir con Piñera en Chile. Esto implicaría una homogeneización de los extractivismos sudamericanos.

## Conclusión

Los extractivismos sudamericanos permanecen por un lado, repitiéndose una y otra vez en una larga historia que puede seguirse hasta las épocas coloniales, pero por otro lado, siguen cambiando. En estos últimos años, las diferencias y diversidades que se observaban entre extractivismos conservadores reajustados y progre-

---

12. Véase por ejemplo Quem é Tereza Cristina, 'musa do veneno' confirmada na Agricultura, Carta Capital, 8 noviembre 2018, <<https://www.cartacapital.com.br/politica/quem-e-tereza-cristina-muda-do-veneno-confirmada-na-agricultura>>.

13. Es muy ilustrativo el análisis de que Bolsonaro quiere entregar la Amazonia, E. Brum, *El País*, Madrid, 9 noviembre 2018, <[https://elpais.com/internacional/2018/11/09/america/1541781402\\_734257.html](https://elpais.com/internacional/2018/11/09/america/1541781402_734257.html)>.

14. Es útil tener presente las diferenciaciones entre fascismo y post-fascismo que hace Enzo Traverso en especial comentando los casos de Marine Le Pen (Francia) y Donald Trump (Estados Unidos), mostrando que la nueva derecha es distinta al fascismo clásico; Traverso, 2018.

sistas, se están reduciendo a medida en que se vuelve dominante un estilo cada vez más conservador y un talante autoritario.

Están proliferando extractivismos que tienen más impactos sociales y ambientales, y que por ello necesitan de condiciones de autoritarismo, tanto para imponerlos como para lidiar con la resistencia que generan. Esta es una dinámica repleta de peligros, no solo por la profundización del deterioro ambiental en la región y la crisis social.

La categoría política del populismo, a pesar de ser aplicada con mucha frecuencia, tiene una limitada utilidad para entender y describir este fenómeno. En cambio, es importante insistir en sus componentes autoritarios. Los autoritarismos implican, entre otras cosas, debilitar o recortar la cobertura de los derechos ciudadanos, y estos son la esencia de los medios de contención más importantes para enfrentar a los extractivismos depredadores. Allí residen las salvaguardas para acceder a la información, participar, asegurar la calidad del ambiente, la justicia e incluso la integridad de la propia vida.

La problemática del autoritarismo además, debe ser observada con toda atención, hacia estar atentos para evitar que este a su vez genere nuevos totalitarismos. Es importante tener presente la clásica distinción de Hannah Arendt (1998), entre regímenes autoritarios y totalitarios. Los primeros afectan la libertad y otros derechos, pero los segundos son una hipertrofia de esa tendencia hasta anularlos, con un partido único que ejerce poder y controles generalizados sobre la sociedad, hasta hacer desaparecer la diversidad social y, con ello, encoger sustancialmente la posibilidad misma de una política como expresión de pluralidades. Es obvio que si eso ocurre, se pone en jaque en primer lugar a la diversidad cultural, implicando enormes riesgos sobre todo para indígenas o campesinos.

Por todo esto, una vez más, alrededor de los extractivismos sudamericanos se juegan muchas cosas más, además de la apropiación de los recursos naturales. La búsqueda de alternativas a esta condición requiere estar atentos a toda esta problemática.

## Bibliografía

- Arenas, N.  
2005. "El gobierno de Hugo Chávez: populismo de otrora y de ahora". *Nueva Sociedad* 200: 38-50.
- Aprodeh, BD, Cajar, Cedib & Cedhu.  
2018. Abusos de poder contra defensores y defensoras de los derechos humanos, del territorio y del ambiente. Asociación Pro Derechos Humanos (Aprodeh), Broederlijk Denle, Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (Cajar), Centro de Documentación e Información Boliviana (Cedib) y Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (Cedhu), Bogotá.
- Arendt, H.  
1998. *Los orígenes del totalitarismo*. Taurus, Madrid.
- Arnson, C.J. y C. de la Torre,  
2014, Viva el populismo. *Foreign Affairs*, 26 abril, <<https://www.foreignaffairs.com/articles/americas/2014-04-16/viva-el-populismo>>.
- Burbano de Lara, F. (ed).  
1998. "El fantasma del populismo. Aproximación a un tema (siempre) actual". Caracas, *Nueva Sociedad*.

- Collier, D. (ed)  
1979. *The new authoritarianism in Latin America*. Princeton, Princeton University Press.
- De Echave, J.  
2018. *Diez años de minería en el Perú. 2008-2017*. CooperAcción, Lima.
- De la Torre, C.  
2013, "El populismo latinoamericano: entre la democratización y el autoritarismo". *Nueva Sociedad* 247: 120-137.
- De la Torre, C. y E. Peruzzotti (eds)  
2008. *El retorno del pueblo. Populismos y nuevas democracias en América Latina*. Quito, FLACSO.
- Dos Santos, R. Salles Pereira.  
2017. A construção e a "privatização" da regulação mineral: reflexões a partir do caso do Vale do Rio Doce, pp. 111-154, En: *Mineração, violências e resistências* (A. Zhouri, org.). Iguana, Marabá.
- Garay Salamanca, L.J. (ed).  
2013. *Minería en Colombia. Institucionalidad y territorio, paradojas y conflictos*. Contraloría General de la República, Bogotá.
- Gudynas, E. 2012. "Estado compensador y nuevos extractivismos". *Nueva Sociedad* 237: 128-146.
- Gudynas, E.  
2015. *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. CEDIB y CLAES, Cochabamba.
- Gudynas, E.  
2016. "Los progresismos sudamericanos: ideas y prácticas, avances y límites", pp. 26-61, En: *Rescatar la esperanza. Más allá del neoliberalismo y el progresismo* (varios autores). EntrePueblos, Barcelona.
- Gudynas, E.  
2017. *Extractivismos y corrupción. Anatomía de una íntima relación*. CooperAcción, RedGE y CLAES, Lima.
- Hawkins, K.A.  
2015. "Responding to radical populism: Chavismo in Venezuela". *Democratization* 23: 242-262.
- Iglesias, P.  
2017. "Prólogo para un maldito". En *Populismo. El veto de los pueblos* (Verstrynge, J.). Barcelona, El Viejo Topo.
- Labarthe, S. y M. Saint-Upéry.  
2017. "Leninismo versus correísmo: la "tercera vuelta" en Ecuador". *Nueva Sociedad* 272: 29-42.
- Laclau, E.  
2005. *La razón populista*. Fondo Cultura Económica.
- Laclau, E.  
2006. "La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana" *Nueva Sociedad* 205: 56-61.
- Levitsky, S. y L.A. Way.  
2010. *Competitive authoritarianism. Hybrid regimes and the cold war*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Mouffe, C.  
2018. *Por un populismo de izquierda*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Mudde, C.  
2007. *Populist radical right parties in Europe*. Cambridge University Press.
- Mudde, C. y C. Rovira Kaltwasser.  
2017. *Populismo. Uma brevíssima introdução*. Lisboa, Gradiva.
- O'Donnell, G.  
1997. *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires, Paidós.
- O'Donnell, G.  
2010. "Revisando la democracia delegativa". *Casa del Tiempo*, México, 31: 2-8.
- Panizza, F.  
2009. "Introducción. El populismo como espejo de la democracia", pp. 9-49, En: *El populismo como espejo de la democracia* (F. Panizza, ed). Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Rosales, A.  
2017. "Venezuela's deepening logic of extraction. Report on the Americas", *NACLA* 49 (2): 132-135.
- Stoppino, M.  
1994. Autoritarismo, pp. 125-136, En: *Dic-*

- cionario de política* (N. Bobbio, N. Matteucci y G. Pasquino, eds). Siglo XXI, México.
- Terán Mantovani, E.  
2018. "Crisis histórica, gobernabilidad y reforma económica: hacia una nueva fase del extractivismo en Venezuela". *Idés d'Amériques* 10, <http://journals.openedition.org/ideas/2217>
- Traverso, E.  
2018. *Las nuevas caras de la derecha*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Vargas Llosa, M.  
2017. "El nuevo enemigo", *El País*, Madrid, 5 marzo 2017, [https://el.pais.com/el-pais/2017/03/02/opinion/1488458309\\_164217.html](https://el.pais.com/el-pais/2017/03/02/opinion/1488458309_164217.html).
- Wanderley, F.  
2017. "Entre el extractivismo y el Vivir Bien: experiencias y desafíos desde Bolivia". *Estudios Críticos del Desarrollo* 7 (12): 211-247.
- Weiss, S.  
2018. *La fiebre de la soja enferma al Paraguay*. Informes Especiales, BASE IS, N° 15, Asunción. [http://www.baseis.org.py/wp-content/uploads/2018/06/2018\\_InformeN15-Abr.pdf](http://www.baseis.org.py/wp-content/uploads/2018/06/2018_InformeN15-Abr.pdf).
- Zanatta, L.  
2014. *El populismo*. Buenos Aires, Katz.
- Zhour, A., P. Bolados y E. Castro (eds),  
2016. *Mineração no América do Sul*. Annablume, São Paulo.
- Zhour, A., R. Olivera, M. Zucareli & M. Vasconcelos.  
2017. "The Rio Doce mining disaster in Brazil: between policies or reparation and the politics of affections". *Vibrant* 14 (2): 83- 101. <http://www.vibrant.org.br/andrea-zhour-raquel-oliveira-marcos-zucarelli-max-vasconcelos-the-rio-doce-mining-disaster-in-brazil-between-policies-of-reparation-and-the-politics-of-affectations/>.